



BUAP

**ACTA I REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA 2023-2025
-PARTE III-**

Siendo las 16:00 horas del día miércoles quince de noviembre del año dos mil veintitrés, se realizó la **I Reunión Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica del IFUAP 2023-2025**. La reunión se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, participando los miembros del Consejo de Unidad Académica, Dr. Alfredo Herrera Aguilar -(Propietario), Dr. Alfredo Díaz de Anda (Suplente), Dr. Valentín García Vázquez (Propietario) - representantes del sector académico (Física), Dr. Nicolás Rutilo Silva González (Suplente), Dr. Enrique Sánchez Mora (Propietario), Dr. Antonio Méndez Blas (Suplente) -representantes del sector académico (Ciencia de Materiales)-, M.C. Artemisa Villalobos Ramírez (Propietaria) -representante del sector estudiantil (Física), M.C. Rosario Libertad Cruz Flores (Propietaria), M.C. Flavio Cesar Franyutti Villegas (Suplente), -representante del sector estudiantil (Ciencia de Materiales)-, Dra. Laura Elvira Serrano de la Rosa (Propietaria), LAE Mónica Hernández Ramos (Suplente) -representantes del sector no académico-, Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez -Secretaria Académica-, Dr. Luis Octavio Meza Espinoza -Secretario de Investigación- y Dr. Felipe Pérez Rodríguez -Director-.

ORDEN DEL DÍA

1. Reconstrucción anual del Personal Académico No Definitivo del IFUAP.
2. Costos para los servicios de los laboratorios.
3. Solicitud del Cuerpo Académico "Materiales complejos e inteligentes" (BUAP-CA-171)

Una vez realizado el pase de lista electrónico por parte de la Secretaria Académica, Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez, se declaró *quorum* legal para iniciar la reunión de este Consejo, realizándose la lectura y presentación del orden del día a tratar. Sobre el tercer punto del orden del día se llegó al siguiente

ACUERDO:

CUA-16-11-2023-1-PIII A solicitud del Cuerpo Académico "Materiales complejos e inteligentes" (BUAP-CA-171), se anexa a esta acta, el documento con los argumentos que se expusieron por el Director, Dr. Felipe Pérez Rodríguez, en las reuniones del Consejo de Unidad Académica del Instituto de Física "Ing. Luis Rivera Terrazas" del 3 y 10 de octubre de 2023 para llegar al acuerdo CUA-10-10-2023-1. Ver anexo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión a las 19:30 horas, se emite y firma el acta correspondiente.

Firman los integrantes del Consejo

Dr. Alfredo Herrera Aguilar

Dr. Nicolás Rutilo Silva González

M.C. Artemisa Villalobos Ramírez

Dr. Valentín García Vázquez

Dr. Enrique Sánchez Mora

M.C. Rosario Libertad Cruz Flores



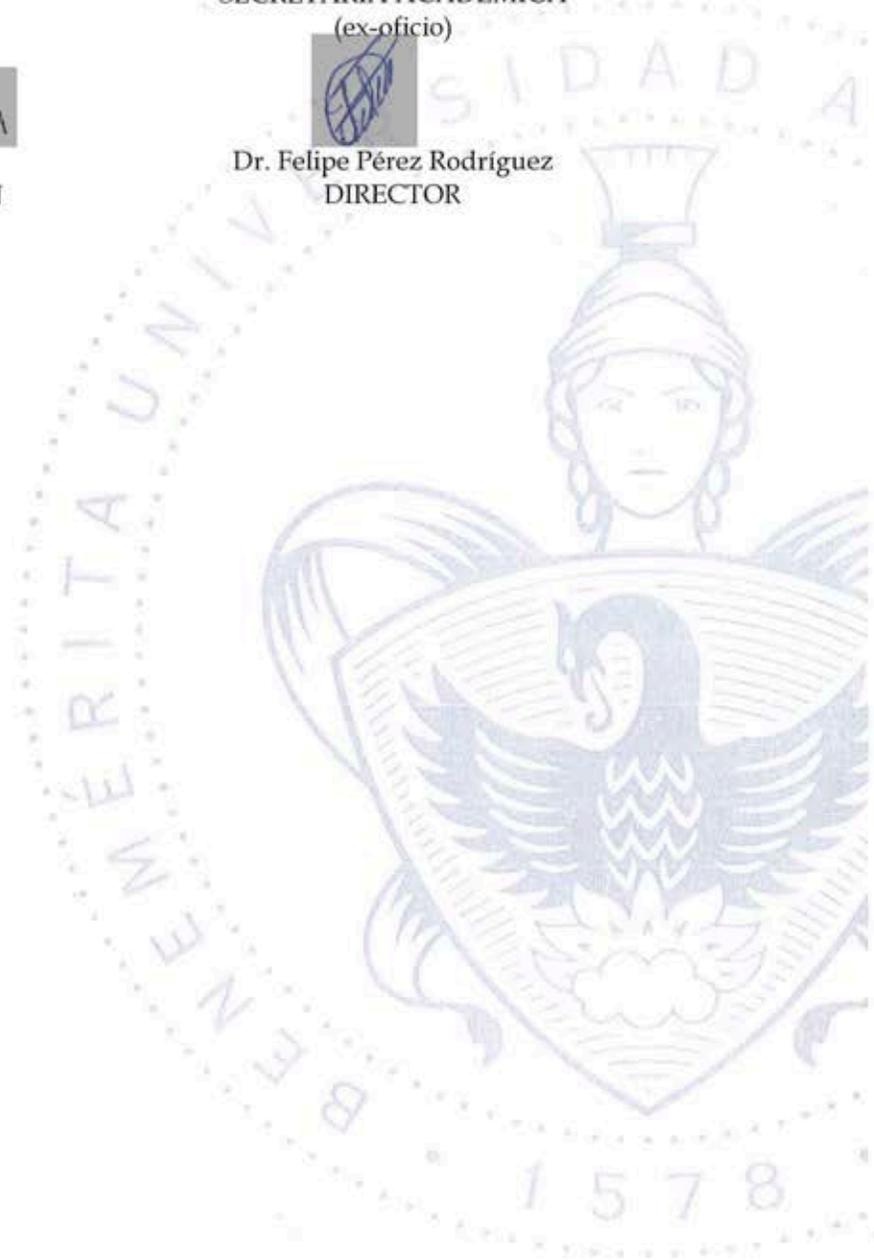
BUAP

Dra. Laura Elvira Serrano de la Rosa

Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez
SECRETARIA ACADEMICA
(ex-oficio)

Dr. Luis Octavio Meza Espinoza
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
(ex-oficio)

Dr. Felipe Pérez Rodríguez
DIRECTOR



ANEXO

El presente documento es un resumen de la argumentación esgrimida por el Director del Instituto de Física "Ing. Luis Rivera Terrazas", Dr. Felipe Pérez Rodríguez, en la deliberación sobre la solicitud de carta compromiso institucional para participante en el programa "Investigadoras e Investigadores por México" del CONAHCyT. La deliberación se llevó a cabo en las XIV y XV Reuniones de Consejo de Unidad Académica los días 3 y 10 de octubre de 2023, respectivamente. Sobre este asunto se tomó el Acuerdo CUA-10.10.2023-1. Este resumen se escribió con base en las grabaciones de dichas reuniones.

Argumentación:

1. A pesar de que el CV y proyecto de investigación del candidato fue aprobado por la Comisión de Evaluación Curricular, en nuestro instituto, el área del candidato está bastante desarrollada y más bien es necesario fortalecer y consolidar otras líneas de investigación.
2. Del análisis de las últimas contrataciones, se observa que el candidato es propuesto por un cuerpo académico que se ha beneficiado en los últimos años con un número relativamente grande de nuevas plazas en comparación con otros cuerpos académicos.
3. También se observó que el candidato es ex estudiante del CA que lo propone, lo que viene a incrementar el alto índice de endogamia que existe en nuestro instituto.
4. Además, el hecho de que el candidato no sea incorporado al IFUAP no afecta la posibilidad de incorporarse a otra unidad académica de nuestra universidad manteniendo su colaboración con el cuerpo académico del IFUAP que lo propuso.

Con esta argumentación el Dr. Felipe Pérez Rodríguez, propuso que no se aprobara la solicitud. La propuesta fue comentada por los miembros del CUA. Finalmente, por votación, se acordó no aprobar la solicitud de carta compromiso institucional en favor del Dr. Miguel Ángel Pérez Osorio para participar en el programa de "Investigadoras e Investigadores por México" del CONAHCyT.

14 de diciembre de 2023.



Dr. Felipe Pérez Rodríguez
Director del Instituto de Física "Ing. Luis Rivera Terrazas"